



Reunión del  
Grupo de Trabajo  
**2025**

12 a 14 de julio de 2012 - Georgetown, Guyana

## **Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe**

## ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN .....	1
II. SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE .....	1
A) Panorama general .....	1
B) Evolución de los precios de los alimentos .....	2
C) Producción y disponibilidad de alimentos.....	3
D) Causas estructurales detrás de la inseguridad alimentaria: pobreza, desigualdad y acceso a los alimentos.....	4
III. LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA.....	6
A) Fortalecimiento de los marcos jurídicos e institucionales para la seguridad alimentaria .....	6
B) Desarrollo rural y fortalecimiento de la pequeña agricultura.....	6
C) Protección social y alimentación .....	7
D) Asistencia en salud nutricional .....	8
E) Educación y formación en salud y nutrición .....	9
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	9
REFERENCIAS .....	12

## I. PRESENTACIÓN

El objetivo de este documento es presentar un diagnóstico sobre la situación de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de América Latina y el Caribe. En primer lugar, se presentan los avances recientes en materia de SAN, destacando su heterogeneidad entre los países de la región y la doble carga de la malnutrición. Asimismo, se destaca que esta situación es parte de un fenómeno más amplio, dado por la incidencia del nuevo nivel de precios de los alimentos y la pobreza y la desigualdad estructural, recalcando que si bien durante los últimos años la región ha evidenciado un mayor protagonismo y dinamismo en la producción y el comercio mundial de los alimentos, ello no se ha traducido en mayores avances en la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

En segundo lugar, se relata brevemente el proceso de fortalecimiento de los marcos jurídicos e institucionales, así como la evolución de las políticas de seguridad alimentaria en la región, las que desde una renovada integralidad, han tendido a fortalecer la política social como complemento a las acciones en el campo de la producción y disponibilidad. De esta forma, se señalará que en general los países de la región han emprendido acciones en cuatro grandes áreas de políticas: pequeña agricultura y desarrollo rural, protección social y alimentación, asistencia en salud nutricional, y educación y formación en salud y nutrición.

Finalmente, se desarrollan algunas conclusiones y se detallan los desafíos y las recomendaciones de políticas de FAO para continuar el proceso de mejora continua de la seguridad alimentaria y nutricional de la región.

## II. SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### A) Panorama general

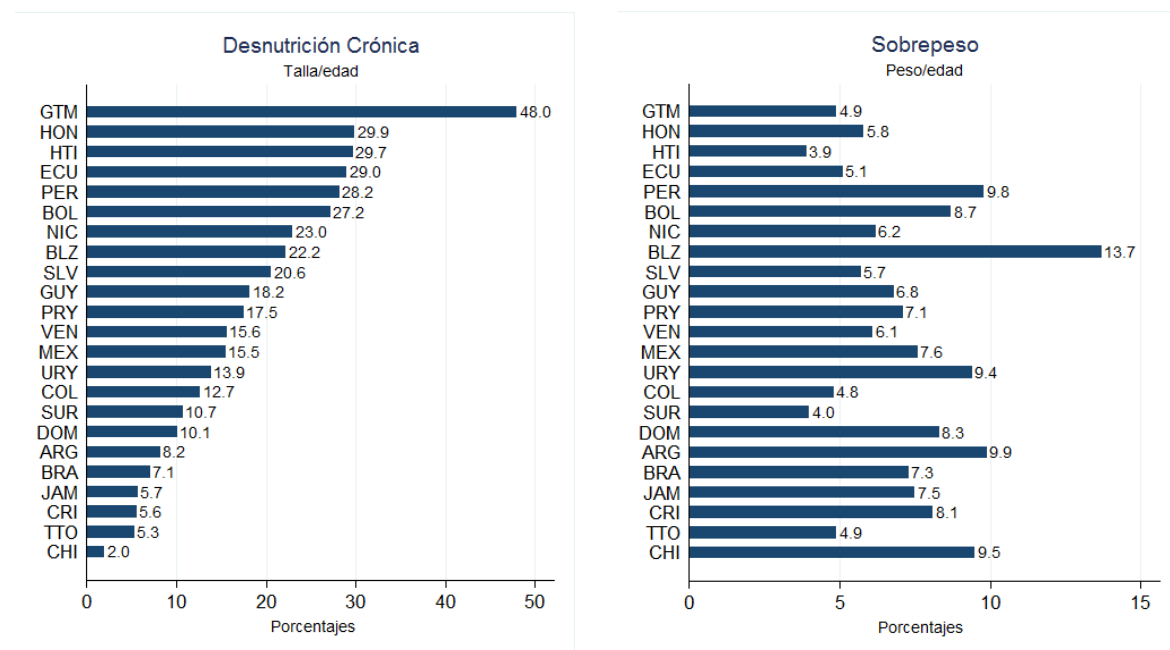
América Latina y el Caribe es la única región que previo a la crisis alimentaria había logrado reducir el hambre. Sin embargo, tras el aumento en el nivel de los precios de alimentos y la subsiguiente crisis económica, esta tendencia se revierte, implicando que la seguridad alimentaria tomara relevancia en la agenda política y social de los países de la región, a nivel subregional y regional<sup>1</sup>. Para una región que presenta un superávit en la disponibilidad de alimentos, las últimas estimaciones de FAO indican que la población subnutrida en América Latina y el Caribe alcanza los 52,5 millones de personas, equivalentes a un 9 % de su población y a 600 mil personas menos que en el 2009.

Esta cifra no refleja la heterogeneidad existente entre países, donde la población infantil presenta amplias diferencias en sus tasas de malnutrición y, debido a los cambios en los patrones de consumo, los avances en materia de reducción de la desnutrición infantil coexisten con un incremento de las tasas de sobre peso infantil, evidenciando la doble carga de la malnutrición.

---

<sup>1</sup> Es posible mencionar: 1) la celebración de la XLII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Cochabamba, Bolivia, cuyo lema principal fue la “Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas”; 2) la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) realizada en diciembre de 2011, donde las y los Jefes de Estado de la región destacaron que la seguridad alimentaria es una prioridad regional; 3) en febrero de 2012, el acuerdo para la constitución de un Espacio Económico (ECOALBA) en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), el que establece entre sus ejes de acción el desarrollo de la soberanía y seguridad alimentaria de sus países miembros para asegurar una alimentación con cantidad y calidad social e integral; y 4) la XXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la que se centrará en la cooperación regional para apoyar la seguridad alimentaria.

**Gráfico 1: Malnutrición en menores de 5 años, 2000-2010\***



\* Se refiere el dato más reciente del periodo considerado  
**Fuente:** Organización Mundial de la Salud (OMS), 2011.

El avance del sobrepeso y obesidad es un fenómeno que afecta a la mayoría de los países, independiente de sus niveles económicos o la prevalencia en la desnutrición. Esta situación no solo supone un riesgo de mayores costes en salud para los próximos años, sino que también, y al igual que la desnutrición genera limitaciones para el desarrollo de la población.

Esta nueva faceta de la malnutrición ha cobrado importancia y se ha hecho presente en las agendas de varios países de la región, promoviendo estilos de vida y programas de alimentación saludable. De igual manera, esfuerzos internacionales como la Conferencia Panamericana sobre la Obesidad han puesto el foco en la población infantil y han llamado a reconocer la importancia y el avance que ha tenido esta enfermedad en los países de la región para el desarrollo de acciones para enfrentarla.

## B) Evolución de los precios de los alimentos

El nuevo escenario dado por un mayor nivel y volatilidad de los precios internacionales de alimentos forma parte de un fenómeno amplio, afectando no solo el precios de los alimentos si no que también los precios de otras materias primas. Durante los últimos años los precios de los alimentos internacionales han registrado alzas constantes, superando los valores históricamente observados. El índice de precios FAO para los alimentos refleja este comportamiento. En el contexto de la crisis alimentaria de mediados del 2008 se registra un primer *peak*, posteriormente los precios caen pero sin retornar a los niveles previos de la crisis. A principios del 2011 nuevamente se registra un alza superando los valores del 2008 y, desde fines del 2011 y hasta mayo del 2012, la tendencia es a una reducción en los precios de los alimentos, medido en sus variaciones anuales.

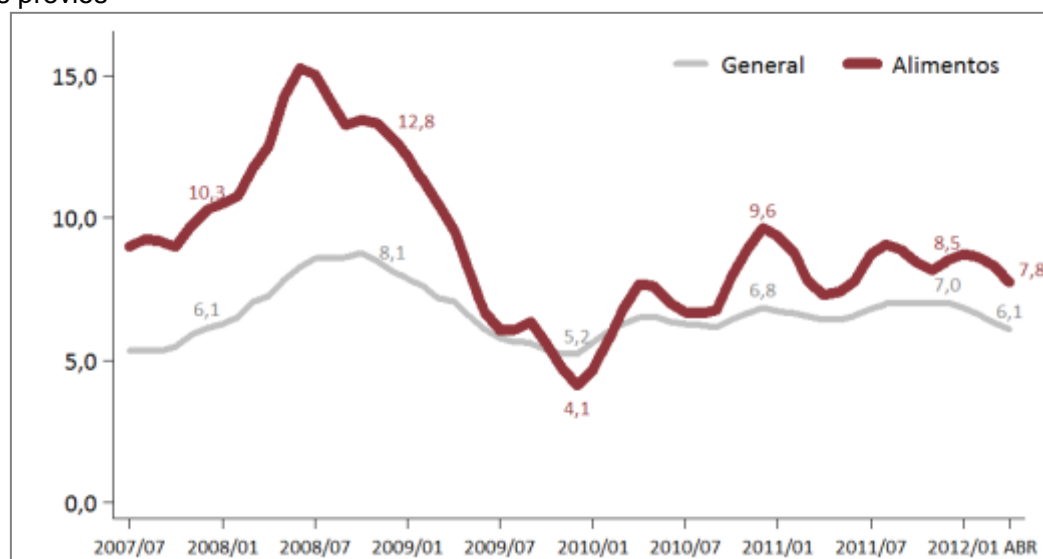
El alza de los precios internacionales de los alimentos resulta relevante cuando el país es importador neto de ciertos productos básicos de la dieta de los países, ya que reduce la capacidad de compra, especialmente en los sectores con menores ingresos, lo que puede traducirse en una oportunidad para la sustitución de importaciones aumentando la producción. Por el contrario, los países exportadores netos se ven beneficiados al incrementar sus saldos comerciales y, si el alza de los precios de alimentos se traduce en un aumento en los precios

percibidos por el producto, verán aumentados sus ingresos y habrán incentivos para aumentar la producción.

Los precios internacionales repercuten en las economías de los países, por ende es relevante observar la evolución de la inflación en América Latina y el Caribe, pues afecta directamente el poder adquisitivo de las familias. Ello requiere profundizar los análisis de la inflación alimentaria, particularmente en los hogares de menores ingresos, cuyo gasto en alimentos representa una mayor proporción relativa de sus ingresos.

Las variaciones de los precios de alimentos han mostrado la misma tendencia que la inflación general pero con alzas y caídas más pronunciadas. La evolución reciente de los precios internacionales, que en ocasiones han superado los niveles más altos del 2008, no se han traducido en presiones inflacionarias nacionales tan drásticas como lo fue durante la crisis alimentaria. Sin embargo, la inflación alimentaria explica alrededor del 30% de la inflación general de la región (FAO, 2011).

**Gráfico 2:** Inflación anual en América Latina 2007-2012\*, variación porcentual respecto a los 12 meses previos



\* Se refieren al promedio ponderado con información de 10 países que representan al 94% del PIB regional  
**Fuente:** FAO, 2012a

### C) Producción y disponibilidad de alimentos

América Latina y el Caribe en su conjunto es un jugador importante en la producción de alimentos a nivel mundial y en los mercados internacionales de alimentos, tanto en el aporte de la región sobre las exportaciones mundiales como en las importaciones netas para el caso de los países dependientes de ciertos alimentos.

Sin embargo, y al igual que las otras dimensiones de la seguridad alimentaria, las dinámicas de producción y comercio varían ampliamente entre países, reflejando la heterogeneidad que caracteriza a la región no solo entre países sino también al interior de ellos. Existen sectores productivos diversos donde, independientemente de la situación o capacidad para producir alimentos del país, el problema del hambre persiste aún cuando éste sea un gran productor y genere grandes excedentes para la exportación o cuando el país sea importador neto de alimentos. Estos hechos reafirman que el problema de inseguridad alimentaria en la región es de acceso.

Dentro de la versatilidad productiva de la región, la pequeña agricultura cumple un rol de importancia en el abastecimiento de alimentos al interior de los países. Este tipo de agricultura

difiere en cada país, en parte por las características propias de cada zona, tanto naturales como culturales. Sin embargo algunos cultivos están ampliamente extendidos como es el caso del maíz y el frijol; en zonas tropicales la yuca, el cacao y el plátano; en zonas andinas la papa. En los países centroamericanos la pequeña agricultura provee gran parte del maíz, raíces y tubérculos para el consumo humano, el frijol y sorgo para el consumo animal. Adicionalmente, la pequeña agricultura sostiene buena parte de la ganadería de la región.

El potencial productivo de la región es promisorio. Al comparar los rendimientos productivos de ciertos productos básicos, existen espacios para mejorar la productividad y el manejo pos cosecha de los alimentos; sin embargo, estos desarrollos dependen en gran medida de la inversión en tecnología y la dotación de recursos acordes, los que son disímiles entre países. El logro de mayores rendimientos permitiría ampliar el aporte de la región a la disponibilidad de alimentos.

En la última década América Latina y el Caribe evidenció un crecimiento promedio en el valor agregado agrícola levemente superior al registrado a nivel mundial. No obstante, este fenómeno convive con la persistencia de la pobreza en zonas rurales en la mayoría de los países de la región. Si bien la pobreza rural en la región ha venido disminuyendo, no es posible establecer una relación directa con el crecimiento productivo del sector.

De acuerdo con un estudio de la FAO (2009), el crecimiento en la producción agropecuaria se encuentra concentrado sólo en algunas regiones y productos, y fuertemente vinculado sólo a una porción de productores con acceso a los mercados externos. Este dinamismo en la producción se concentra en regiones con ventajas en la dotación de recursos productivos y en aquéllas donde se ha logrado crear ventajas competitivas orientadas hacia los mercados externos. En estos procesos han participado mayoritariamente productores medianos y preferentemente grandes, plasmando la necesidad de promover el desarrollo de modelos productivos inclusivos.

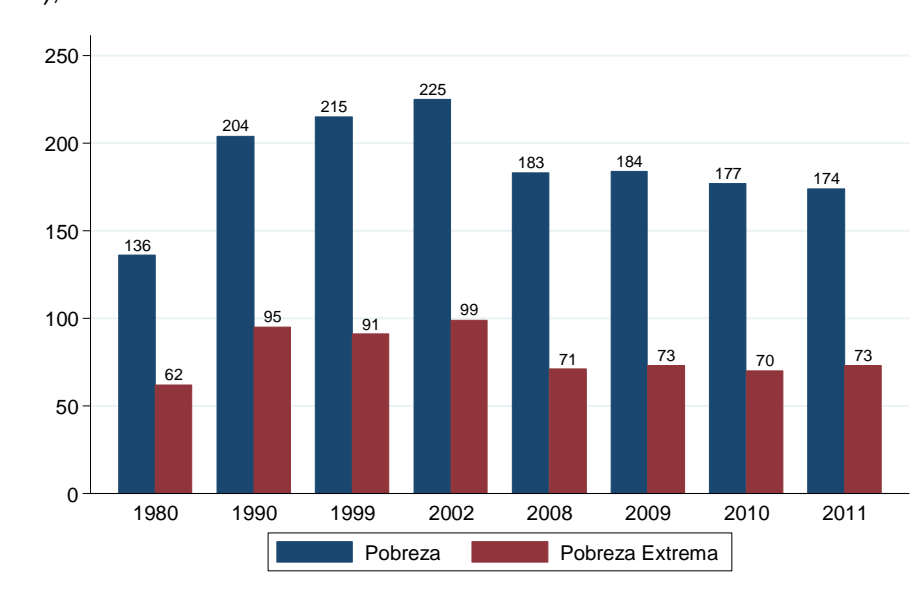
Por ello, ante la incapacidad que ha tenido la región de vincular el dinamismo de la producción agroalimentaria con la reducción de la pobreza, el fortalecimiento de la política social, las mejoras en el funcionamiento del mercado del trabajo y el apoyo a la pequeña producción se han constituido como los principales instrumentos para avanzar en la superación de la pobreza, quedando pendiente la inclusión en este proceso de la totalidad de los procesos productivos.

#### **D) Causas estructurales detrás de la inseguridad alimentaria: pobreza, desigualdad y acceso a los alimentos**

En las economías de la región encontramos diferencias marcadas entre países y al interior de éstos, con sectores insertos en actividades muy dinámicas con un uso intensivo de capital y tecnologías; otros insertos en actividades de mediana productividad con escasos vínculos con los sectores dinámicos; y sectores con muy baja productividad, con actividades precarias y en el sector informal (CEPAL, 2011a).

Analizar esta heterogeneidad productiva, estructural y social es clave para comprender las diferencias que podemos encontrar en los países de América Latina y el Caribe en términos de desarrollo y por ende las causas de la inseguridad alimentaria. Datos de 2011 estiman que 174 millones de personas viven en condición de pobreza y 73 millones en extrema pobreza, lo que corresponde respectivamente al 32% y 13% de la población de América Latina y el Caribe.

**Gráfico 3:** Evolución del número de pobres en América Latina y el Caribe (millones de personas), 1980-2011



Fuente: CEPAL, 2011a

América Latina y el Caribe es a su vez la región más desigual del mundo en cuanto a su coeficiente de Gini medio, el que ha permanecido prácticamente inalterable durante los últimos veinte años. Actualmente, el país menos desigual de la región es más desigual que cualquier país de la OCDE, Oriente Medio o África Septentrional (CEPAL, 2010). La heterogeneidad estructural de la región impone un régimen de acceso desigual al bienestar en función de las brechas de productividad de la población ocupada y las dificultades en el acceso y desempeño en mercados laborales muy segmentados, explicándose de esta forma la inelasticidad de la desigualdad en los recientes periodos de alto crecimiento (CEPAL, 2011a).

En las zonas rurales, se puede observar la importancia que tiene el sector de la agricultura en la generación de ingresos en los hogares pobres. En algunos países tiene mayor importancia las actividades por cuenta propia, en otros las actividades asalariadas y, en un tercer grupo, las actividades por cuenta propia y las asalariadas tienen un peso similar. Asimismo, se debe destacar que otro de los elementos que han contribuido a mantener niveles de ingresos en los hogares pobres de la región ha sido el envío regular de remesas por parte de la población migrante, las que han ido adquiriendo una relevancia notoria durante las últimas décadas.

Sin duda la pobreza y la desigualdad constituyen un panorama poco favorable para garantizar el acceso a los alimentos. Ante estas causas estructurales es necesario incorporar diferentes estrategias para su aplicación en una amplia variedad de sectores, los que inciden de diversa forma en la composición de los ingresos de los hogares pobres. En este punto, el Estado ha tendido a consolidar durante la última década un rol más protagónico a través del fortalecimiento de la política social con la ampliación de la cobertura de salud, educación y pensiones, y la implementación de programas de transferencias de ingresos a los sectores más vulnerables.

### **III. LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA**

Durante la última década, los gobiernos de la región han comenzado a implementar una serie de políticas, planes, estrategias y programas de seguridad alimentaria. En general, existe una tendencia creciente a crear o fortalecer los marcos jurídicos e institucionales de la seguridad alimentaria, complementados por la implementación de medidas en múltiples áreas de acción, las que con fines metodológicos pueden agruparse con criterios amplios en cuatro grandes áreas de políticas (Graziano da Silva, 2008): pequeña agricultura y desarrollo rural, protección social y alimentación, asistencia en salud nutricional, y educación y formación en salud y nutrición.

#### **A) Fortalecimiento de los marcos jurídicos e institucionales para la seguridad alimentaria**

Su adopción o fortalecimiento refleja una mayor prioridad política de la seguridad alimentaria y crecientes consensos políticos y sociales para su resguardo a nivel nacional, regional e internacional. En materia constitucional, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua y México reconocen el derecho a la alimentación o a la protección contra el hambre de todos sus habitantes. En otros casos, existen menciones explícitas a la seguridad alimentaria, el estado nutricional de la población, los derechos de los menores de edad y garantías estatales de alimentación para poblaciones vulnerables en Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Suriname y la República Bolivariana de Venezuela.

Adicionalmente, ocho países de la región han sancionado leyes marco para la seguridad y/o soberanía alimentaria, las que en general organizan la administración del Estado desde una lógica de sistema nacional, crean mandatos y responsabilidades, y mecanismos de rendición de cuentas y evaluación. En este grupo, es posible mencionar a Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela.

Independientemente de la sanción de marcos jurídicos e institucionales, los países de la región también han realizado definiciones de política pública que han originado estrategias orientadas directa o indirectamente a lograr resultados sobre la seguridad alimentaria. Considerando la alta complejidad de la problemática del hambre, las acciones llevadas a cabo en el marco de cada estrategia se han vinculado con una variedad de programas y medidas sectoriales, ya sea centralizadas bajo el mandato de un órgano rector especializado o a través de planes sectoriales diferenciados funcionalmente.

#### **B) Desarrollo rural y fortalecimiento de la pequeña agricultura**

De implementarse con efectividad y un enfoque de derechos, estas políticas tienen el potencial de promover la inclusión económica y social de los sectores de alta vulnerabilidad social, alimentaria y nutricional.

En efecto, en el ámbito rural de la región existe un 56,2% de pobres y un 30% de indigentes (CEPAL, 2011b), lo que refleja la importante brecha existente entre los avances en la reducción de la pobreza y el dinamismo que ha experimentado el sector agropecuario durante la última década. Éste ha mostrado una alta concentración en regiones y productos específicos, así como también estar exclusivamente vinculado a los productores con acceso a los mercados externos (FAO, 2009). Así, el acceso a una actividad económica en las zonas rurales de la región no ha implicado necesariamente un mejoramiento en la condición socioeconómica de los hogares, ya que en muchos casos se trata de actividades altamente precarias y desprotegidas que no generan las condiciones de estabilidad ni los ingresos suficientes para cubrir las necesidades más básicas de las familias más vulnerables.



En el ámbito de las políticas de desarrollo rural de la última década es posible identificar tres tipos de acciones: apoyo directo a la producción agropecuaria, apoyos desde la demanda y programas de desarrollo rural.

En el primer caso, los países de la región han desarrollado programas de apoyo directo a pequeños agricultores con el fin de aumentar los niveles netos y la eficiencia de la producción agrícola, el acceso a los mercados y los ingresos derivados de ellos. Estas acciones han incluido componentes de transferencia tecnológica, crédito, capacitación y subsidios a la comercialización, entre otros.

Por otro lado, durante la última década, aunque con menos intensidad que la forma tradicional de apoyo directo a la producción, han proliferado iniciativas de apoyo a la pequeña agricultura desde la demanda, consistentes en la utilización de mecanismos de compras públicas inclusivas tanto a nivel local como extra-territorial para la adquisición de determinados productos agropecuarios, casi siempre ligados al funcionamiento de programas de alimentación escolar, comedores solidarios o la confección de uniformes escolares o de servicios. Junto con ello, y para prevenir el deterioro de las condiciones de producción y comercio de los pequeños productores a raíz de los precios o volúmenes requeridos, se han implementado componentes de apoyo técnico y financiero.

El tercer tipo de acciones corresponde a una categorización amplia bajo el rótulo de “desarrollo rural”, las que buscan vincularse a las complejidades propias del ámbito rural. De acuerdo con un reciente estudio organizado por FAO (2012b) los hogares rurales pobres han ido cambiando su perfil desde el punto de vista demográfico y también de sus ingresos, constatando: (1) la tendencia a hogares de menor tamaño y con menos receptores de ingresos; (2) la creciente importancia de los ingresos no laborales en los ingresos totales, en algunos casos en virtud de las remesas y en otros por las transferencias públicas; (3) la tendencia general al interior de los ingresos laborales a aumentar la proporción de ingresos por salarios respecto a cuenta propia, y de los no agrícolas respecto a los agrícolas (aunque la agricultura en general sigue siendo más importante).

Por ello, teniendo en cuenta siempre la seguridad alimentaria de los más vulnerables, para el análisis del conjunto de acciones orientadas al desarrollo rural interesan de forma especial las acciones que buscan fortalecer la generación de ingresos no agrícolas a través de microemprendimientos o la inserción de la población económicamente activa en el mercado laboral. Desde el punto de vista de la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares rurales, este tipo de programas debieran adquirir mucho mayor relieve que el que han tenido hasta ahora, dada la importancia del factor salarial en el acceso y la estabilidad de la alimentación de las familias rurales.

### **C) Protección social y alimentación**

La inseguridad alimentaria de la región es agudizada por los altos niveles de pobreza, desigualdad y volatilidad y, más recientemente, por el nuevo nivel de precios de los alimentos, el que ha presionado de forma decisiva en la inflación durante los últimos tres años hasta llegar a representar un tercio de la inflación general en el año 2011 (FAO, 2011). La condición de heterogeneidad estructural presente en la región implica la presencia de sectores con un gran dinamismo, capaces de acceder a ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, la protección institucional de sus condiciones de empleo y vivienda, y acceso a servicios sociales básicos. Por otra parte, esta misma condición de heterogeneidad ha implicado la presencia de una amplia porción de la población en los sectores menos dinámicos de la economía, quienes no cuentan con un acceso adecuado a servicios sociales básicos, no tienen protección de sus condiciones de empleo y vivienda, y enfrentan serias dificultades para obtener los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades más básicas.

De acuerdo con un reciente documento elaborado por FAO y OEA (2012), junto con la adopción de un enfoque intersectorial y la implementación de instrumentos para la protección y el fomento de la pequeña agricultura, es fundamental avanzar en la acción directa mediante transferencias, el acceso a la seguridad social y mejores condiciones de empleo en el marco de sistemas integrales e inclusivos de protección social. En este sentido, durante la última década la región se ha destacado en la implementación generalizada de distintas modalidades de distribución de alimentos y programas de transferencias de ingresos condicionados (PTC) como los principales instrumentos de políticas orientados a fortalecer la dimensión de acceso a los alimentos por parte de los más vulnerables.

Con respecto a la distribución de alimentos, destaca la implementación de programas de alimentación escolar (PAE) con el doble propósito de fortalecer la nutrición y la educación alimentaria de los menores de edad, constituyendo en muchos casos su principal fuente de alimentos. Igualmente, de forma complementaria a los PAE, destacan el establecimiento de distintos servicios de alimentación a sectores sociales focalizados y la distribución de alimentos y micronutrientes, ya sea bajo la modalidad de cestas de alimentos o la entrega de raciones alimentarias básicas para grupos de riesgo (niños, mujeres embarazadas, adultos mayores). Es necesario destacar que en todos estos casos, la pequeña agricultura ha representado una gran oportunidad para la promoción de mecanismos inclusivos de abastecimiento público.

Junto con las diversas modalidades de distribución de alimentos, los programas de transferencias condicionadas (PTC) se han posicionado como una importante herramienta de política social para proteger el consumo familiar de bienes básicos e incentivar el uso de servicios sociales básicos de educación, salud y nutrición, llegando a aproximadamente 113 millones de personas, vale decir, al 19,3% de la población regional (CEPAL, 2010), constituyéndose como la modalidad más difundida de transferencias públicas para el alivio de la pobreza. En este sentido, existe un cúmulo importante de evaluaciones de impacto que indican resultados positivos sobre el gasto familiar para el consumo de alimentos y el acceso a servicios de salud y educación, quedando pendientes el fortalecimiento de los efectos sobre la calidad de la dieta y los indicadores nutricionales de mediano plazo.

Las garantías de ingresos dadas en el ámbito de la protección social no contributiva deben ser complementadas en el ámbito de la protección social contributiva y la mejora integral de las condiciones de empleo. En zonas rurales, el logro de este objetivo se torna aún más crítico considerando que la gran mayoría de la población pobre trabaja en actividades agropecuarias, las que proveen los peores empleos en estas zonas tanto para los trabajadores por cuenta propia como para los asalariados permanentes y temporales (FAO, CEPAL y OIT, 2010), constatándose una evasión generalizada de los salarios mínimos legales, una alta informalidad para el caso de la población pobre (entre un 53% y 98% de los empleos), una baja participación general en el mercado laboral y una alta tasa de dependientes por cada persona pobre ocupada.

#### **D) Asistencia en salud nutricional**

En general, los países de la región han entendido que la protección de la población más vulnerable, el fortalecimiento de las políticas de desarrollo rural y las medidas de inclusión económica resultan insuficientes si no se complementan con un desarrollo más amplio de la política social en un nivel sectorial, especialmente en salud y educación. Así, dentro del sector sanitario ya comienza a ser extendida la implementación de una oferta especializada de atención primaria para la salud nutricional como complemento a tratamientos de la desnutrición que requiere de una oferta de mayor complejidad en el marco de la atención secundaria.

En este contexto, las acciones más divulgadas son las campañas a favor de la lactancia materna y las que están focalizadas sobre sujetos vulnerables para cubrir deficiencias nutricionales específicas. Con respecto al primer punto, en la región se estima que solo alrededor de un 40% de los niños y niñas reciben leche materna exclusiva durante 6 meses (UNICEF, 2009), pese a ser ampliamente reconocida su importancia para reducir enfermedades, los riesgos de

mortalidad y el fomento del desarrollo sano de los niños. Para fortalecer las acciones existentes, la OMS y la UNICEF han recomendado durante las últimas décadas adoptar una política explícita para proveer un marco común de acción a las familias, la comunidad y el Estado; efectuar fuertes campañas de capacitación de personal e información para las madres; y superar las brechas de cobertura de los servicios relacionados (OMS y UNICEF, 1989), especialmente en zonas rurales.

Por su parte, en el caso de las deficiencias nutricionales, las acciones llevadas a cabo han consistido típicamente en la distribución de alimentos fortificados, suplementos vitamínicos, ferrosos, yodados y otros micronutrientes, comúnmente dirigidos a segmentos vulnerables como los niños y niñas, las mujeres embarazadas y en posparto, y los adultos mayores.

## **E) Educación y formación en salud y nutrición**

Dentro del ámbito de ampliación de las políticas sociales como complemento a las acciones pertenecientes al ámbito de la producción, la educación en salud y nutrición ha mostrado ser de gran relevancia para la formación de hábitos alimenticios saludables y la entrega de conocimientos sobre la manipulación y preparación de alimentos. Las acciones en esta área tienen la potencialidad de prevenir el deterioro del estado de salud de las personas a causa de enfermedades contagiosas o una dieta de baja calidad nutricional, al tiempo que se socializan y fomentan los conocimientos y la cultura alimentaria local.

En este sentido, si bien los países de la región implementan componentes de educación y formación en salud y nutrición desde hace mucho tiempo, estas acciones han tenido escasa visibilidad pública. Por ello, se requieren mayores esfuerzos de sistematización y evaluación de experiencias para visibilizar la importancia que reviste la entrega de herramientas a los grupos de riesgo (niños en edad escolar, madres lactantes y otras personas en estado de inseguridad alimentaria grave) para mejorar el valor nutricional de su ingesta de alimentos, así como el impacto de programas complementarios como las transferencias condicionadas y la entrega de alimentos.

Concretamente, las acciones en este ámbito se implementan a través de la atención primaria de salud o a través de la educación de adultos en el marco de la elaboración de guías alimentarias, la promoción de huertos escolares y familiares, y la capacitación en preparación y consumo de alimentos. Adicionalmente, los países de la región también han comenzado a potenciar la formación de hábitos alimentarios y nutricionales saludables en el marco de los contenidos curriculares de las escuelas. En la medida en que estos esfuerzos alcancen una mayor eficacia pedagógica, se fortalecerá la creación de hábitos y conocimientos temprano en el ciclo de vida, junto con su socialización, aumentando las posibilidades de formar aprendizajes perdurables en el tiempo.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

América Latina y el Caribe desempeña un papel fundamental en la producción mundial de alimentos, experimentando durante la última década un alto dinamismo del sector agropecuario. No obstante, esto no ha sido determinante en la reducción de la pobreza rural, ni ha generado formas de inclusión de la pequeña agricultura en los circuitos de mercado nacionales e internacionales. De igual forma, en el ámbito urbano los sectores menos dinámicos continúan con importantes problemas de informalidad, precariedad y déficits en el acceso a bienes y servicios básicos, derivando en una alta marginalidad que consolida la tendencia reciente de un mayor ritmo de crecimiento de la pobreza y la desnutrición en zonas urbanas (UNICEF, 2012:18).

El nuevo nivel de precios de los alimentos constituye una oportunidad para aumentar el dinamismo del sector agropecuario de la región. Sin embargo, también representa una gran

amenaza para el acceso en cantidad y calidad a alimentos adecuados por parte de la población pobre, lo que explica en parte el aumento cíclico de la cantidad de indigentes en la región durante los últimos cuatro años de alza de precios.

Durante la última década los países de la región han comenzado a poner en práctica políticas de seguridad alimentaria distintas a las implementadas en las décadas de 1980 y 1990 como parte de los principios de ajuste estructural, adoptando un enfoque intersectorial y comprehensivo, fortaleciendo los sistemas de protección social y las políticas sociales sectoriales, adoptando un enfoque territorial, y estableciendo o fortaleciendo marcos jurídicos e institucionales.

Sin embargo, para que los esfuerzos de los países en materia de desarrollo rural y fortalecimiento de la pequeña agricultura, la protección social y la alimentación, la atención en salud nutricional, y la educación y formación en salud tengan los efectos deseados, la Oficina Regional de la FAO ya ha destacado la necesidad de adoptar definiciones de políticas y/o fortalecer las acciones ya tomadas en las siguientes áreas (FAO, 2011):

1) Gobernanza de la seguridad alimentaria y del comercio de los alimentos: Considerando el protagonismo de la región en el sistema agroalimentario mundial, se deberían buscar mecanismos para la coordinación y toma de decisiones en el ámbito regional de la seguridad alimentaria en las instancias de integración política y económica existentes. En este aspecto, es posible mencionar: a) el fortalecimiento del rol de la región como conjunto en el Comité Mundial de Seguridad Alimentaria (CFS) y el Grupo de los 20 (G-20); b) lograr niveles de inversión adecuados para los desafíos planteados desde las declaraciones de políticas en la agricultura y el comercio de los alimentos, promoviendo los mecanismos de cooperación Sur-Sur; y c) fomentar el comercio intra-regional de alimentos.

2) Fomento productivo con prioridad en la agricultura familiar: La reducción de la heterogeneidad estructural es un objetivo fundamental con el fin de generar oportunidades efectivas de inclusión económica y social para los más vulnerables. Por ello, resulta fundamental cerrar las brechas existentes entre la pequeña agricultura y el agronegocio mediante: a) una mayor inversión productiva, pública y privada, en la agricultura familiar, con especial énfasis en el acceso a los recursos de tierra y agua, la transferencia tecnológica, mecanismos de compras públicas inclusivos y el acceso a servicios financieros pertinentes; b) financiamiento e instrumentos de gestión de riesgos en la agricultura; y c) la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

3) La adaptación del sector agropecuario al cambio climático: En este aspecto, resulta fundamental integrar los recursos naturales al modelo de desarrollo económico, considerándolos como bienes públicos globales antes que medios de producción disponibles de forma ilimitada. Ello implica la recuperación de cultivos y prácticas para la intensificación sostenible de la producción agrícola, haciéndose necesario implementar modalidades de apropiación pública y privada del conocimiento, con la recomposición de los sistemas de transferencia de tecnología, y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción del secuestro de carbono.

4) Competencia en los mercados agroalimentarios y cumplimiento de la legislación en los mercados laborales agrícolas: El conjunto de políticas productivas y sociales llevadas a cabo recientemente para fortalecer la seguridad alimentaria no obtendrán los resultados esperados si no se cuenta con mercados agroalimentarios que funcionen con mayor transparencia y competencia; la defensa de los derechos de los consumidores y productores; y el cumplimiento efectivo de la legislación laboral junto a la mejora de las instituciones del mercado del trabajo, especialmente donde predomina el trabajo temporal de las mujeres.

5) Valorización de los alimentos y de los mercados locales: Dada la centralidad de la producción y consumo de alimentos en la cultura nacional y regional, se debe trabajar por promover el rescate de los productos tradicionales, como la papa de colores andina, el frijol,

la quinoa, el maíz blanco y un amplio grupo de especies vegetales y animales. Esto último permitirá ampliar la base alimentaria de la población y mejorar su estado nutricional, además de generar nuevos ingresos de la población rural gracias a su venta. Adicionalmente, se deben dinamizar los mercados locales de alimentos para estimular la producción de la pequeña agricultura y la socialización de la cocina local, nacional y regional.

6) Cambios en los patrones de consumo alimentario y la calidad de los alimentos: Coherentemente con la creciente tendencia regional a incorporar componentes de educación y formación en programas del ámbito social, se recomienda establecer mecanismos para lograr pautas para una dieta más saludable, mediante la educación alimentaria a niños y adultos, la recuperación del consumo de productos locales, la mejora de la calidad de los alimentos y la reducción del desperdicio de alimentos.

## REFERENCIAS

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2011a). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2011*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- \_\_\_\_\_. (2011b). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2011*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2010*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2012a). *Informe Mensual de Precios de los Alimentos en América Latina y el Caribe, Mayo*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
- \_\_\_\_\_. (2012b). *Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe durante la primera década del siglo XXI* [Inédito]. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2011*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural. Estudio de ocho casos*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- FAO, CEPAL y OIT (2010). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- FAO y OEA (2012). *La Seguridad Alimentaria: Una prioridad para la Red Interamericana de Protección Social*. Declaración Conjunta, 29 de mayo de 2012. Disponible en [http://www.rlc.fao.org/fileadmin/templates/iniciativa/content/pdf/pdf-noticias/Joint\\_Statement\\_FAO-OEA-RIPSO\\_ES.pdf](http://www.rlc.fao.org/fileadmin/templates/iniciativa/content/pdf/pdf-noticias/Joint_Statement_FAO-OEA-RIPSO_ES.pdf)
- Graziano da Silva, José (2008). *Estrategias de desarrollo, políticas públicas y seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe*. Diálogo Rural Interamericano: “Crisis Alimentaria y Territorios Rurales”.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2011). Global Health Observatory (GHO). Disponible en <http://www.who.int/gho/database/es/>
- OMS y UNICEF (1989). *Protección, Promoción y Apoyo de la Lactancia: función especial de los servicios de maternidad*. Declaración conjunta. Ginebra: OMS.
- UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia) (2012). *Estado mundial de la infancia 2012: niñas y niños en el mundo urbano*. Nueva York: Naciones Unidas.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Estado Mundial de la Infancia 2009: Salud materna y neonatal*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Vivero, J. L. y Ramírez, P. (2009). “Leyes, políticas e instituciones contra el hambre en el contexto latinoamericano”. En: Vivero, J. L. y Erazo, X. (Eds.). *Derecho a la alimentación, políticas públicas e instituciones contra el hambre*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.